



AYUNTAMIENTO DE HUESCA

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2014, de la Alcaldía del Ayuntamiento de Huesca, por la que se aprueba la ampliación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2014, que contiene las siguientes plazas, destinadas en todo caso a la promoción interna.

Funcionarios:

2 Plazas de Oficial Jardinerero (Grupo C, Subgrupo C2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

1 Plaza de Oficial de Cementerios (Grupo C, Subgrupo C2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

1 Plaza de Oficial Conductor (Grupo C, Subgrupo C2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

1 Plaza de Oficial Albañil (Grupo C, Subgrupo C2), perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios.

Laborales:

4 Plazas de Oficiales de Instalaciones Deportivas.

6 Plazas de Oficiales Jardineros.

1 Plaza de Oficial de Cementerios.

5 Plazas de Oficial Conductor.

1 Plaza de Oficial Mecánico.

Huesca, 23 de mayo de 2014.— La Alcaldesa, Ana Alós López.